



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

Tribunal Calificador designado por Resolución de 24 de julio de 2024 de la Dirección General de Función Pública, para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 618/2021, de 25 de octubre de la consejería de economía, hacienda y empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de categoría profesional de titulado superior especialista, especialidad de psiquiatría (grupo I, nivel 10, área d), de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en las bases reguladoras del proceso selectivo arriba descrito, por parte del Tribunal Calificador se comunica a la Dirección General de Función Pública, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquellos los siguientes:

Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a plazas de categoría profesional de titulado superior especialista, especialidad de psiquiatría (grupo I, nivel 10, área d)

*Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

BALZA
CARRANZA
FERNANDO

Firmado
digitalmente por
BALZA CARRANZA
FERNANDO - DNI

Fecha: 2024.12.02
11:55:50 +01'00'